

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 03 días del mes de enero de 2024, siendo las 12:00 horas, se hacen presentes en la sede de la OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO (SOFSE), Francisco SOLARI, Flavia DIAZ y Mariel MEZA, en representación de la Gerencia de Compras, todos los comparecientes pertenecientes a la Sociedad mencionada, quienes manifiestan:

Que en este acto se procede a realizar la apertura de las ofertas respecto de la Licitación Privada Nacional N° 16/2023, que tramita mediante Expediente EX-2023-126172184- -APN-SG#SOFSE, para el “SERVICIO DE MANTENIMIENTO SISTEMA DE COMUNICACIÓN INALÁMBRICA Y ANEXOS - RAMAL CONSTITUCIÓN - LA PLATA”.

En tal sentido, se constató la presentación de DOS (2) sobres, recibidos por la Mesa de Entradas de SOFSE, con indicación de fecha y hora, debidamente cerrados, por lo que se procede a la identificación y apertura de los mismos:

**1.-** Firma: MSCA S.R.L. Fecha 03 de enero de 2024. Horario de recepción 09:10 hs. Presenta UN (1) sobre, cuyo contenido se describe a continuación:

**a) En soporte papel:**

(i) La garantía de mantenimiento de la oferta constituida mediante Póliza de Seguro de Caución N° 1.206.732 emitida por ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, por la suma de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA MIL (\$1.380.000.-). -----

(ii) La Declaración Jurada en la que se manifiesta que la documentación acompañada en formato digital es auténtica y forma parte de la oferta.

(iii) La Declaración Jurada de Intereses (Decreto 202/2017).

(iv) La planilla de cotización según el siguiente detalle:

- Ítem 1 por la suma de PESOS TRESCIENTOS VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS MIL (\$320.400.000.-) más IVA. -----

**b) En soporte digital:**

(i) Se constata la presentación de UN (1) PENDRIVE, procediéndose en este mismo acto a verificar el contenido digital del mismo.

A través de la utilización del programa Multihasher, se generaron los códigos hash que se detallan a continuación:

; Checksums generated by MultiHasher 2.8.2  
; <http://www.abelhadigital.com/multihasher>

FS  
FA  
MM  
Ⓢ



; 3/1/2024 12:13:02

9abf9c678b0baf1078433befaffc05f8db346fc9 ?SHA1\*D:\BALANCES MSCA SRL\BALANCES  
2021 2022 MSCA SRL.pdf  
644a24f9a3d3d5e84296d30817721c5115244ea8 ?SHA1\*D:\CONSTANCIA DE CUIT MSCA  
SRL\CONSTANCIA AFIP - MSCA SRL.pdf  
ff1d2e4783a1738e5ea9adcef156711f25d3e81d ?SHA1\*D:\ESTATUTO Y SUS  
MODIFICACIONES MSCA SRL\ESTATUTO SOCIAL MSCA SRL Y SUS MODIFICACIONES.pdf  
df0ba75d93b01adf5cb6185ebcb5c200fa3ee2fe ?SHA1\*D:\REF. LICITACION PRIVADA  
NACIONAL N 16 2023.pdf  
4d82d98e553a52f4acd73856e1182343a741b99f ?SHA1\*D:\System Volume  
Information\IndexerVolumeGuid  
65a39867660dc5ced438734d9abee1246f7b83e8 ?SHA1\*D:\System Volume  
Information\WPSettings.dat

**2.-:** Firma: DATASTAR ARGENTINA S.A. Fecha 03 de enero de 2024. Horario de recepción 10:11 hs.  
Presenta UN (1) sobre, cuyo contenido se describe a continuación:

**a) En soporte papel:**

(i) La garantía de mantenimiento de la oferta constituida mediante Póliza de Seguro de Caución N° 191.899 emitida por CRÉDITO Y CAUCIÓN S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, por la suma de PESOS CUARENTA Y CINCO MILLONES (\$45.000.000.-). -----

(ii) La garantía de mantenimiento de la oferta constituida mediante Póliza de Seguro de Caución N° 191.889 emitida por CRÉDITO Y CAUCIÓN S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES VEINTE MIL (USD 20.000.).-----

(iii) La Declaración Jurada en la que se manifiesta que la documentación acompañada en formato digital es auténtica y forma parte de la oferta.

(iv) La Declaración Jurada de Intereses (Decreto 202/2017).

(v) La planilla de cotización según el siguiente detalle:

- Ítem 1 por la suma de PESOS NOVECIENTOS MILLONES (\$900.000.000.-) más IVA. -----
- Ítem 2 por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL (USD 174.000.).- más IVA.-----

**b) En soporte digital:**

(i) Se constata la presentación de UN (1) PENDRIVE, procediéndose en este mismo acto a verificar el contenido digital del mismo.

A través de la utilización del programa Multihasher, se generaron los códigos hash que se detallan a continuación:


; Checksums generated by MultiHasher 2.8.2  
; <http://www.abelhadigital.com/multihasher>  
; 3/1/2024 12:23:23

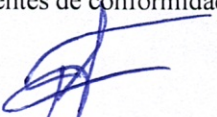


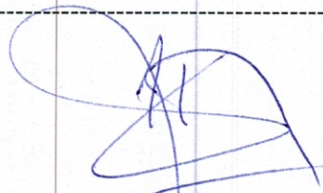
bb041173d4c92befc986286ad7b593c8db94d376 ?SHA1\*D:\LPR 16-2023 - Soporte Digital\_parte 1.pdf  
1654d8bcc76e5faa6b4db3896ealff5fabe9dccb ?SHA1\*D:\LPR 16-2023 - Soporte Digital\_parte 2.pdf  
5ea66df3f77eca978ae9ebde5a1f7bc32dc77e08 ?SHA1\*D:\System Volume Information\IndexerVolumeGuid  
8b95250ecacac78dd34ffc17d3c1c211068ab354 ?SHA1\*D:\System Volume Information\WPSettings.dat

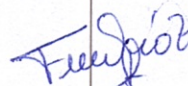
Presencia el acto Esteban Federico ARCE ROMANO, D.N.I. 23.195.794, quien dice representar a la firma DATASTAR ARGENTINA S.A.

Las ofertas presentadas pasan para su análisis. Siendo las 12:28 horas, se cierra el presente acto de apertura, firmando los comparecientes de conformidad. -----

  
Solari Francisco  
GCO/SOFSE

  
FEDERICO A. ROMANO  
DATASTAR ARG. S.A.

  
MARÍA LUCÍA  
GCO/SOFSE

  
Diego Flavia  
GCO/SOFSE

